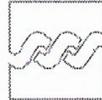




30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EXPTE-UNC 0011799/2020

VISTO:

La solicitud presentada por el Director de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por el maestrando **ANGEL SEBASTIAN VELÁZQUEZ** DNI 28.058.713. , titulada "**Entornos virtuales 3D como estrategia para promover la motivación y la atención de los estudiantes de nivel superior**" dirigido por la Mgter. Bibiana Boccolini

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a los Profesores: Magíster Sofía Rasnik, Magíster Julio Gonzalo Brito, Magíster Cecilia Haydeé Exeni como miembros titulares y a los Profesores: Magíster Fernanda Esnaola, Magister Adrián Moneta Pizarro y Sandra Gómez como miembros suplentes

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías del maestrando **ANGEL SEBASTIAN VELÁZQUEZ** a los Profesores: Magíster Sofía Rasnik ,Magíster Julio Gonzalo Brito, Magíster Cecilia Haydeé Exeni como miembros titulares y a los Profesores Magíster Fernanda Esnaola, Magister Adrián Moneta Pizarro y Sandra Gómez como miembros suplentes

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SIETE DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN N°: 065 / 2020

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba